

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “DISTRIBUIDORA E V DISSCOMEVEV CIA.LTDA”,**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de febrero del 2020, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, en Carcelén en la calle Juan Gómez OE2-62 y SN , se reúnen los socios de la Compañía “DISTRIBUIDORA E V DISSCOMEVEV CIA.LTDA..”, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>N</b>	<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
1	1713004354	ESTEVEZ VITERI CRISTIAN SANTIAGO	200	25
2	1717993362	ESTEVEZ VITERI DIEGO ANDRES	200	25
3	1719395178	ESTEVEZ VITERI FAVIO DAVID	200	25
4	1719395160	ESTEVEZ VITERI NATALIA GABRIELA	200	25
<b>TOTAL</b>			<b>800</b>	<b>100</b>

Quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado. Preside la Junta General la señora Natalia Gabriela Estevez V. como Presidente Ejecutiva de la compañía, y actúa como secretario Favio David Estevez V..

Los comparecientes, al amparo de lo previsto en los arts. 119 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre las novedades de la Compañía,
2. Lectura del Informe de Gerencia
3. Aprobación de Estados Financieros

Siendo las nueve horas y treinta minutos se instala la Junta, del día y fecha arriba indicados.

La señora Presidenta solicita al Señor Diego Estevez Gerente de la Compañía, de lectura al primer punto del orden del día, esto es: “Conocer sobre las actividades y novedades de la Compañía, el señor Diego Estevez da lectura al primer punto del orden del día.

A continuación, toma la palabra la señora Presidenta e indica que la Compañía se encuentra activa, como todos conocen, y que durante el 2019, sus actividades han disminuido notablemente, lo que ha significado problemas en temas de recuperación de cartera y de cumplimiento de obligaciones con sus acreedores.

El señor Favio Estévez toma la palabra e indica que la empresa tendrá que reestablecer su planificación estratégica para solventar la serie de problemas que han tenido al perder a sus clientes.

La señora Presidenta, pide la palabra y solicita al señor Gerente General que se de paso siguiente punto del orden del día, esto es la lectura del Informe de Gerencia, ya que en éste se podrá ver la opinión de la Administración frente a este importante tema:

Se da lectura al informe y los socios manifiestan su preocupación al saber que existe una parte de la cartera que no podrá ser recuperada, el Señor Gerente solicita la colaboración de la señora Presidenta en la determinación de la pérdida ocasionada por la distribución de productos que no fueron de satisfacción de los clientes, además solicita a los señores socios su opinión respecto de que hacer con la pérdida.

La señora presidenta expresa que en conversaciones con los deudores, se ha determinado que por el momento un 15% de la deuda con Promalibbe no podrá ser recuperada y está perdida tendrá que ser asumida por los socios.

El señor Cristian Estévez, toma la palabra y solicita a la señora Presidenta que los valores de las pérdidas, que incluyan el producto que se deterioró y aquellas cuentas que ya no se puedan recuperar por los efectos de los mismos productos en mal estado, sean dados de baja inmediatamente de forma correcta, asumiendo así la pérdida para los socios y que además éste particular quede debidamente registrado en los libros de actas de la compañía.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con esta moción y planifican una siguiente reunión de la Junta de Socios en aproximadamente 3 meses, tiempo que se utilizará para determinar la realidad de las cuentas por cobrar y la pérdida de productos, restantes en los libros.

A continuación, el Gerente solicita que se presenten los estados financieros 2019 de la compañía, mismos que están debidamente foliados y con las notas explicativas sobre las transacciones realizadas, dichos estados se presentaron de forma previa a los socios en medio magnético y material impreso, con el fin de preparar dicha presentación

Luego de realizar la revisión de los valores detallados en los Estados Financieros, y de solicitar la inclusión del ajuste que corresponde a la pérdida por la distribución de productos de mala calidad, la presidenta solicita pasar al siguiente punto; que es la aprobación del Balance 2019, mismo que queda aprobado con la observación antes indicada por de los socios y luego de la explicación dada no se encuentran mayores novedades.

Por no existir ningún otro punto a tratar, y como se ha resuelto lo que queda expresado y escrito al tenor de los puntos que tiene la presente acta, la señora Presidenta; declara concluida la sesión a las trece horas treinta minutos del día 26 de febrero del 2020

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

Redactada el acta, la señora Presidenta Ejecutiva indica al señor Secretario que llame a los socios para reinstalar la sesión, una vez constatada la presencia de los socios mencionados al inicio.

Se procede a dar lectura del Acta de la Junta de socios, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes a la Junta Universal de socios de la Compañía "DISTRIBUIDORA E V DISSCOMEVA CIA.LTDA".

ESTEVEZ VITERI CRISTIAN SANTIAGO  
1713004354

ESTEVEZ VITERI DIEGO ANDRES  
1717993362

ESTEVEZ VITERI FAVIO DAVID  
1719395178

ESTEVEZ VITERI NATALIA  
GABRIELA  
1719395160